Sistemas

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
20 FEB. 2018
SUSANA DEL AGUILA BRACAMONTE
Fedataria Institucional
Resolución N° 12 2017-PE/SSE

N° 12-2018-PE/SSE

Lima, 12 de febrero de 2018

VISTO:

El Memorando N° 006-2018-OPPM/SSE mediante el cual la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización informa a que en el mes de enero del año 2017, se han efectuado Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático del Pliego 018 - Sierra y Selva Exportadora a fin de garantizar una adecuada dinámica operativa institucional que permita cumplir con las metas y objetivos planteados al cierre del ejercicio fiscal; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28890 modificada con Ley N° 30495, se creó el Organismo Público denominado Sierra y Selva Exportadora, con personería jurídica de derecho público, con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera; constituyendo un Pliego Presupuestal;

Que, mediante Ley N° 30518 se aprobó la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017;

Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 121-2017-PE/SSE se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2018 del Pliego 018 - Sierra y Selva Exportadora;

Que mediante Memorando N° 006-2018- MINAGRI-SSE/OPPM y el Informe N° 004-2018-MINAGRI-SSE/OPPM; la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización solicita la aprobación de las Modificaciones Presupuestarias en el nivel Funcional Programático;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40° del T.U.O de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado con Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad;

De conformidad con lo dispuesto por el T.U.O de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; y con las visaciones de la Gerencia General, las Oficinas de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el

Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora, conforme al Anexo que forma parte de la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° del T.U.O de la Ley N° 28411, General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en la "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora durante el mes de enero del año 2018.

Artículo 3°.- Remitir copia de la presente Resolución, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, dentro de los (05) días de aprobada.

Regístrese y Comuníquese,

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

WILLIAM ALBERTO ARTEAGA DONAYRE
PRESIDENTE EJECUTIVO

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ENERO - 2018

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 13 AGRICULTURA
PLIEGO : 018 SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
EJECUTORA : 001 SIERRA Y SELVA EXPORTADORA [001257]

RESOLUCION : 12-2018-PE/SSE

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES		FUENTE DE FINANCIAMIENTO		NAT. GASTO CG	TT	GG	MODIFICACIONES CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES								
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO							
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	192,709	0
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	11,000
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	19,747
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	41,032	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	75,509	0
5000718	DIFUSION Y COMUNICACION SOCIAL							
5000828	GESTION DE OFICINAS DESCONCENTRADAS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	97,165	0
5000874	IMPULSO DE LA OFERTA PRODUCTIVA DE LA ZONA ANDINA	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	154,012
5000881	INNOVACION TECNOLOGICA Y DE PROCESOS	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	202,938
5001056	ACCIONES DE GESTION TERRITORIAL	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	87,500	0
5001078	PROMOCION DEL COMERCIO	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	42,000
5001228	SUPERVISION Y CONTROL	1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	79,250
		1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	15,032	0
TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS							508,947	508,947

Sierra y Selva Exportadora
V°B°
Of. de Planeamiento, Presupuesto y Modernización